Excelentísimo Ayuntamiento
de
Cazalla de la Sierra
41.370 Sevilla
N.R.E.L. 01410325

Sr. Alcalde-Presidente:
D. Sotero M. Martín Barrero.
Sres/as. Tenientes de Alcalde/sa:
D. Manuel Antonio Jiménez Conde
Dª Ángela Gallego Reina
D. Andrés Fabio Borón Sánchez
Dª Mª Carmen Trancoso Sarabia
Secretario
D. Fernando José Cano Recio

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA TRECE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS.

En Cazalla de la Sierra, siendo las diecinueve horas del día trece de Enero del presente, se reúnen en la Sala de la Alcaldía de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, Don Sotero Manuel Martín Barrero, los Sres/as al margen reseñados, integrantes de la Junta de Gobierno Local, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma, previamente convocada al efecto. Actúa de Secretario D. Fernando José Cano Recio, quién lo es de esta Corporación.

De orden de la Presidencia se da comienzo a la sesión, iniciándose ésta por el primer punto incluido en el Orden del Día.

1º.- <u>APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.</u>

Por unanimidad de los Sres. asistentes se aprueba el acta de la sesión anterior que fue la celebrada el día 8 de Enero de 2016.

2º.- <u>ESCRITOS Y COMUNICACIONES OFICIALES RECIBIDOS. ACUERDOS QUE PROCEDAN.</u>

De orden de la Presidencia, el Secretario da cuenta de los escritos y comunicaciones oficiales que seguidamente se relacionan:

2.1.- Escrito del **Ayuntamiento de las Cabezas de San Juan**, remitiendo información sobre el IV Certamen de Teatro Infantil y Juvenil "Ciudad de las Cabezas", organizado por la Asociación Cultural Pabalumas Teatro y la Delegación de Cultura de ese Ayuntamiento, que tendrá lugar entre los días 23 al 27 de mayo de 2016. Los Sres. Asistentes se dan por enterados.

2.2.- Escrito de la **Diputación Provincial, OPAEF**, remitiendo solicitud-información urgente e importante en relación con los periodos de ingresos en voluntaria de los Tributos Locales para el ejercicio 2016. Los Sres. Asistentes se dan

por enterados y se que de traslado a las Áreas de Intervención y Tesorería municipal, a los efectos que procedan.

2.3.- Escrito de la **Diputación de Sevilla**, Área de Cultura y Ciudadanía, comunicando que en los próximos meses se tendrá ultimado el Plan Estratégico del Área, donde quedarán reflejadas las líneas de actuación que contribuyen al mantenimiento y apoyo de los monitores y agentes. Los Sres. Asistentes se dan por enterados.

3º.- <u>ESCRITOS Y COMUNICACIONES PARTICULARES.</u>

De orden de la Presidencia, el Secretario da cuenta de los escritos y solicitudes presentadas por los particulares.

3.1.- Escrito de **D. xxxxxxxxxxxxx**, solicitando autorización para la actuación de grupo musical en la terraza de su Bar, sita en la Plaza Mayor de esta localidad, el próximo día 27 de Febrero 2016, en horario de tarde que comenzará entre las 16,00 y 17,00 horas y finalizado 3 horas más tarde. Los Sres. Asistentes se dan por enterados y se acuerda expedir la oportuna autorización.

4º.- <u>HACIENDA Y PERSONAL</u>.

De orden de la Presidencia, por el Secretario se da cuenta de los escritos presentados y de los expedientes concluidos por el Servicio Intervención-Tesorería Municipal que seguidamente se relacionan:

No hubo.

5º.- <u>URBANISMO</u>.

De orden de la Presidencia, por el Secretario se da cuenta de los escritos presentados y de los expedientes concluidos por el Servicio Municipal de Urbanismo que seguidamente se relacionan:

No hubo.

6º.- <u>ASUNTOS DE PRESIDENCIA.</u>

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, conmigo el Secretario que certifico.-

EL ALCALDE	**EL SECRETARIO**
Fdo: Sotero M. Martín Barrero	**Fdo: Fernando José Cano Recio**